ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DE CONVENIOS

FECHA DEL ACTA	06 de febrero de 2025

1. GENERALIDADES DEL CONVENIO	
CONVENIO No. - FECHA	00173-2024
TIPO DE CONVENIO	Convenio Interadministrativo Electrónico
ENTIDAD(ES) SUSCRIBIENTE(S)	Municipio de Durania.
N.I.T.	800-099-237-6
OBJETO DEL CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE DURANIA PARA EL MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DURANIA NORTE DE SANTANDER.
VALOR DEL CONVENIO	El valor del convenio interadministrativo asciende a la suma de CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($199.800.000,00), de los cuales el Departamento Norte de Santander aportará la suma de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($189.800.000), y el Municipio de Durania, la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000,00)
PLAZO O DURACIÓN	DOS MESES
SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	ISABEL CRISTINA YAÑEZ MONTAÑO Profesional Universitario Grado 8 Designada mediante memorando del 24 de enero de 2025.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN PARA INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO	
2.1 REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO	
REQUISITO	**FECHA**
Fecha de suscripción	31 de diciembre del 2024
Registro Presupuestal	No. 00008541 del 31 de diciembre de 2024.

2.2 REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN: N.A			
REQUISITO	**FECHA**		
Garantía Única de Cumplimiento	Amparos	Valor asegurado	Vigencia
No.	N.A	N.A	N.A
Aseguradora:			
Fecha de Expedición:			
Fecha de aprobación:			
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	Valor asegurado	Vigencia	
No.	N.A	N.A	
Aseguradora:			
Fecha de Expedición:			
Fecha de aprobación:			
Otros (según el contrato):			

COPIA CONTROLADA

ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DE CONVENIOS

Otros (según el contrato):	

En San José de Cúcuta, en las oficinas de la secretaria de Vías, se reunieron los suscritos a saber: Ingeniero JORGE ENRIQUE ARIAS SANGUINO, secretario de Vías (E) de la Gobernación de Norte de Santander, MARLIN YOHANA MARQUEZ, Representante Legal del Municipio de Durania, Ingeniera ISABEL CRISTINA YAÑEZ MONTAÑO Supervisor, con el fin de dar inicio al convenio en mención, a partir de la fecha de la presente acta.

OBSERVACIONES

Se firma la presente por los que en ella intervienen,

Ing. JORGE ENRIQUE ARIAS SANGUINO
Secretario de vías (E)

MARLIN YOHANA MARQUEZ
Alcalde de Durania

Ing. ISABEL CRISTINA YAÑEZ MONTAÑO
Supervisor

Nota 1: *Toda suspensión y reiniciación que afecte el contrato debe ser notificada a la compañía garante con el fin de que se extienda la vigencia de los amparos por el término de duración efectiva del mismo.*

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma / fecha
Proyectó:	Ing. Isabel Yáñez	Profesional Universitario	
Revisión jurídica:	Dra. Cecilia Valderrama	Profesional Especializado	
Revisión área técnica:	Ing. Isabel Yáñez	Profesional Universitario	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

COPIA CONTROLADA